

# El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil  
Asociación civil y cultural sin fines de lucro  
E-mail: cnmtandil@yahoo.es  
Miembro Plenario de FENyMA



## Boletín Electrónico N° 12 – Junio de 2009

Comisión Directiva Centro Numismático de las Sierras del Tandil  
Período 2008 – 2010

Presidente: Darío Sánchez Abrego.  
Vicepresidente: Ricardo Hansen.  
Secretario: Rodolfo José Franci.  
Tesorero: Pablo Chervero.  
Vocal 1º: Alberto Trevison.  
Vocal 2º: María José Suasnabar.  
Vocal 3º: Santiago Coatti.  
Vocales Suplentes: Alejandro Bugna. Francisco Inza. Mario Juarez.

### Palabras de nuestro Presidente.

Estimados socios, colaboradores, colegas de Instituciones amigas, coleccionistas en general.

Les presentamos este número de junio de 2009 y reiteramos la invitación a quien quiera publicar, con gusto lo incluiremos en futuras ediciones.

El éste número, tenemos varias notas cortas sobre diversas actividades numismáticas, orientadas casi todas ellas al coleccionismo de fichas y temas de actualidad.

Invitamos a los amigos que quieran publicar sus investigaciones a hacerlo, muchas gracias.

Del 23 al 25 de Mayo, se realizó el 3º Seminario de Numismática en Rosario, en un clima de gran camaradería se realizó el evento en las sedes del Museo Provincial Julio Marc y del Museo Conventual San Carlos, de San Lorenzo.

Un altísimo nivel de disertantes y gran cantidad de público dieron marco al seminario. Felicitamos al Centro Numismático de Rosario por tan excelente organización.

Nuestro centro fue representado por el vice-presidente Ricardo Hansen y el secretario Rodolfo Franci.

## **Polémica moneda con la cara de Evo Morales**

La Casa de la Moneda de Chile fabricó cinco monedas de oro en conmemoración al bicentenario de la independencia en América. Generó indignación en la oposición que no fuera grabada en Bolivia y que sea un autohomenaje.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, recibió la moneda conmemorativa del Bicentenario del primer alzamiento contra el dominio colonial español, que tiene grabada su imagen.

Morales recibió en el Palacio de Gobierno de La Paz cinco ejemplares de la moneda de manos de representantes de la Casa de Moneda de Chile, que ha sido la encargada de su acuñación.

El ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, aseguró en el acto de entrega que las acuñaciones serán trasladadas a la Casa de la Moneda de Potosí (suroeste).



Por su parte, la diputada oficialista Iris Gutiérrez aseguró al diario *El Deber* que Morales distinguirá en un acto de hermanamiento el próximo 25 de mayo con réplicas de las monedas a los campesinos que el año pasado fueron agredidos por grupos radicales en Sucre.

En la cara de la moneda y alrededor del rostro del gobernante se puede leer el lema "Presidente del Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia - Evo Morales".

En el reverso, junto a la frase "Bolivia para Todos: Complementariedad, Consenso, Equilibrio, Identidad", aparecen las imágenes de los líderes indígenas Bartolina Sisa y Tupac Katari, que murieron luchando contra la corona española en el siglo XVIII.

El gobierno de Bolivia y las autoridades del departamento de Chuquisaca celebrarán por separado y con actos paralelos el primer "grito libertario" en América contra la colonia española, lanzado en la ciudad de Sucre el 25 de mayo de 1809.

## **La litografía**

La litografía -una popularidad que en el siglo XIX alcanzó niveles multitudinarios- ha sido y es uno de los medios estéticos siempre en juego. "Colaboraciones", brinda una nueva oportunidad de observar el presente del único sistema de grabado del que conocemos el inventor y la fecha de origen. Esta exposición, auspiciada por la Embajada de los Estados Unidos proviene del Instituto Tamarind, perteneciente a la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Nuevo México, en Albuquerque.

El Instituto Tamarind ha sido pionero en la renovación afianzamiento del arte litográfico y es hoy uno de los principales centros norteamericanos dedicados a la interactiva alianza de artistas e impresores, según lo señala claramente el título de esta exhibición.

### **Origen**

La historia de la litografía no deja de ser curiosa. Todo comenzó una mañana de 1796, cuando el alemán Aloys Senefelder (1771-1843), dramaturgo y músico, escribió la lista de ropa que iba llevarse la lavandera, sobre lo único que tenía a mano, una piedra pulida, con un lápiz graso. Senefelder, quien buscaba un método barato de impresión comercial para difundir sus obras de teatro y sus partituras, experimentó a partir de entonces con aquella y otras piedras, basándose en la sabia falta de afinidad entre el agua y la grasa y en la técnica del grabado al aguafuerte.

Dos años más tarde, en 1798, Senefelder ha completado todos los pasos de su revolucionario procedimiento, que él denomina "impresión química" y que da a conocer, tras de patentarlo, en el resto de Europa.

Dos décadas después, cuando es ya famoso su taller de impresión en Munich, publicará un tratado de divulgación, ahora sí con el nombre de "litografía".

Faltaba convertirla en arte, y ello ha de ocurrir en Francia, donde esta técnica obtendrá su máximo desarrollo, por obra del gran pintor romántico Eugene Delacroix. Aunque el antecedente, no muy conocido en su época, son las litografías taurinas que Goya realizara en Burdeos (1825). Pero, además, es también en Francia donde la invención de Senefelder se generaliza como el medio ilustrativo por autonomasia de la prensa, especialmente en el ramo de la caricatura, en el que descuella Honoré Daumier (4.000 dibujos entre 1830 y 1870).

Hacia fines del siglo la fotografía empezará a desplazar a la litografía en diarios y revistas, y más tarde también en materia de publicidad. Sin embargo no ha de ser abandonada por los artistas: Corot, Manet, Degas, Redon, Toulouse-Lautrec y Gauguin, en los últimos tramos del siglo XIX, así como Beckman, Kokoschka, Grosz, Matisse, Rouault, Léger, Braque y, sobre todo Picasso, en el XX, potencian el arte litográfico.

## Contramarcas Extranjeras sobre Moneda Patria.

Rodolfo Franci.

En Argentina se ha abusado del término resello, llegando a incluir dentro de esa denominación a las contramarcas, lo cual es incorrecto. El numismático inglés, C.C. Chamberlain define a la moneda resellada, **overstrike** como la moneda nueva acuñada sobre otra preexistente usada como cospel, en tanto que la contramarca o **countermark** es una señal o emblema, tales como letras, cifras, etc., estampadas sobre una moneda con posterioridad a su emisión, a fin de proveer una nueva o mayor garantía a la pieza, para cambiar su valor o bien, para legalizar su curso en un país distinto al que la emitió.

Son ejemplo de ello las monedas coloniales hispanoamericanas y las patrias de Potosí, que fueron **reselladas** en el Brasil cuando a ambas caras se les aplicó un nuevo cuño, que ocasionalmente dejaba ver algo de la impronta primitiva, así nuestros pesos fuertes se transformaban en patacones de 960 Reis. En el mismo país, se **contramarcó** a numerosas monedas brasileñas, portuguesas y extranjeras con los denominados **carimbos** que agregaron interesantes ejemplares a su circulante y a nuestra amonedación curiosos carimbos de Matto Grosso, Pyratini, Cuyaba, etc.



Resello de Cuyaba sobre 8 soles de 1815.



Las monedas patrias también fueron contramarcadas en ocasiones para legalizar su circulación en otros países, los cuales carecían de casa de moneda, o había escasez de la misma o porque se les daba un valor superior.

Las Islas Filipinas aplicaron contramarcas a nuestras monedas patrias entre 1828 ( Fernando VII) y 1834 (Isabel II).



En Chile se aplicaron resellos de Tesorería sobre monedas argentinas, cuando aparecieron monedas riojanas de plata, que no respetaban la ley y peso de las patrias y de las chilenas. Un decreto de 1832 permitía únicamente la circulación de moneda chilena, perjudicando a los comerciantes y público que poseían moneda argentina, es por ello que el gobierno chileno decretó la circulación de monedas argentinas de 1813 y 1815, con una contramarca aplicada con las marcas de las distintas tesorerías, Serena (SER), Santiago (SAN), Chiloé (CHIL), Valparaíso (VALP), Concepción (CON) y Valdivia (VALD). No se conocen ejemplares de las 2 últimas.

Chile en esa época se veía obligado a permitir la circulación de monedas extranjeras, pues las acuñaciones de la época colonial eran muy exiguas. Estas monedas extranjeras debían ajustarse a las características de peso y ley de las monedas españolas y las **potosinas patrias** cumplían esos requisitos.

Posteriormente, a partir del año 1824, aparecen monedas acuñadas en La Rioja que, similares a las de Potosí en su diseño, tenían una ley de plata y oro inferiores a éstas, además de distinguirse por la diferente marca de ceca. Eso no era advertido fácilmente por el público usuario, situación que se aprovechaba para introducir moneda riojana en Chile, beneficiándose éstos vivillos ganando por la distinta ley del metal.

Ésta situación constituía un serio problema para las autoridades chilenas, que el 17 de agosto de 1832, dictaron un decreto con el fin de evitar la introducción y circulación de la moneda riojana. Este decreto perjudicó enormemente al público en su mayoría analfabeto que no podía diferenciar entre 2 monedas de similar aspecto.

El gobierno chileno encontró la solución: contramarcas todas las monedas patrias potosinas de 1813 y 1815, y para ello lanzó el decreto del 29 de marzo de 1833, donde se corregía el decreto del 17 de agosto del año anterior que permitió la confusión con las monedas riojanas, por ello ha acordado y decreta:

Art.1º: Las tesorerías de Santiago, Valparaíso, Chiloé, Valdivia, Concepción y La Serena, admitirán las monedas de oro y plata selladas en Potosí con el cuño de la República Argentina.

Art.2º: A cada una de dichas monedas, antes de emitirlas de nuevo a la circulación, se les pondrá una contramarca con el escudo de armas de Chile y el lugar donde se sella.

Art.3º: Para que pueda darse cumplimiento a ésta disposición, se abrirán en la Casa de la Moneda, cuños particulares que deberán remitirse a los jefes de las expresadas tesorerías.

Art.4º: Dichos jefes cuidarán de que al estampar la contramarca quede libre la parte del sello primitivo en que conste el lugar donde hubiese sido acuñada la moneda.

Art.5º: Si resultase resellada con las armas nacionales una o mas monedas que no sean de Potosí, perderá su empleo, sin perjuicio de las demás penas que las leyes imponen a los falsificadores, el tesorero que cometiese ese crimen.



**Las Islas Azores**, pertenecientes a Portugal, también hacia fines del siglo XIX, remarcaron piezas patrias argentinas, conociéndose unos pocos ejemplares, como ilustración vemos mas abajo una pieza española, con el resello mencionado.



Otros ejemplos de contramarcas las encontramos en el sello paraguayo del león heráldico de 1858 (18 - 58) sobre moneda riojana de 4 soles de 1828 y otro pequeño resello de 1868 ( 18-68) sobre moneda boliviana de Potosí y sobre 4 Centavos de 1854 de la Confederación Argentina.



Resello cubano de la Provincia de Trinidad, sobre 4 Reales patrios de 1815. Estos resellos son extremadamente raros sobre moneda patria, sí son mas comunes sobre monedas españolas y norteamericanas.



Podríamos finalmente hacer un breve comentario sobre las monedas paraguayas contramarcadas con las siglas D.O. correspondientes al Departamento Occidental hechas por el ejército argentino en operaciones en la guerra de la Triple Alianza. De la misma época son las contramarcas sobre fracciones de monedas boliviana, atribuidas a los aliados en la Guerra con el Paraguay.



384



## **Estancia Tatay**

**Ricardo Hansen**



# UN POCO DE HISTORIA

En el año 1842, los señores Hale y Pearson provenientes de Estados Unidos, adquirieron tierras recostadas sobre el Río Areco, en la Provincia de Buenos Aires. Su esencia emprendedora, hizo de Establecimientos Tatay lo que es hoy: un campo con historia y tradición que perduran, pilares que lo destacan.

En 1865, se comenzó con la construcción de la casa principal con materiales importados del estado de Boston; en 1860 se importaron toros Devon para mejorar los rodeos criollos; en 1877 fue uno de los primeros campos alambrados perimetralmente; en 1885 importa vacas Durham y en 1890 contaba con 100.000 ovejas.

En el año 1905 se produce la primera importación de vacas Red Polled, que serian ordeñadas en los 40 tambos que alojaba el establecimiento, para, años mas tarde, industrializar esa producción en su fabrica, que además de lograr finos quesos, enfriaba la leche para ser transportada en ferrocarril hasta la estación Federico Lacroze, en donde era embotellada y distribuida para su venta bajo la marca "Tatay", convirtiéndose en una de las primeras marcas de leche al alcance del consumidor



## ACTUALIDAD

En el partido de Carmen de Areco y a poco mas de 140 Km. de Buenos Aires, se encuentra Estancia Tatay en el presente, que alberga a 40 familias que viven por y para el establecimiento.

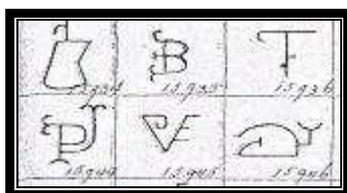
Uno de los pasos más importantes que se dieron en la búsqueda permanente de nuevos horizontes, se coronó en la década del '90, en que todo el establecimiento fue considerado como de producción orgánica, certificado y fiscalizado por la OIA.

Los 7 tambos actuales, totalmente mecanizados, y de los primeros en serlo, producen 36.000 litros diarios de leche orgánica, algo así como 13.150.000 de litros anuales, proveniente de vacas Holando Argentino, criadas en nuestro establecimiento, que se le entregan diariamente a la empresa Mastellone Hnos. S.A., para ser comercializada bajo la marca "La Serenisima" una de las marcas líderes del mercado de los lácteos en Argentina, de la que es su principal proveedor.

La fabrica ubicada dentro de la estancia, produce quesos -quienes lo probaron dicen que es exquisito- aunque hoy solo para consumo interno, existiendo la posibilidad de ampliar la oferta de este producto, incluso en diferentes presentaciones.



[Samuel B. Hale, Limitada Comercio y Finanzas](#)  
 ( Marca # 15935 - Carmen de Areco - "Tatay")



15934	15	1	Cristobal Brady
15935	*	*	Samuel B. Hale, Limitada Comercio y Finanzas
15936	*	*	Maria Luisa K. de Manley
15937	*	*	Juan B. Dowling
15938	*	*	Juan Dowling



Antigua 'lata' de esquila, de bronce y punzonada, equivalente a un vellón, empleada para el pago en la esquila de dicho establecimiento.

Fuente: <http://estanciatatay.com.ar/actualidad.html>

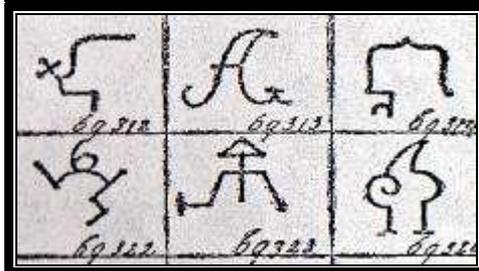
Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Antonio\\_de\\_Areco](http://es.wikipedia.org/wiki/San_Antonio_de_Areco)

**Ricardo A. Hansen – Febrero 2009**

## Estancia 'San Ciriaco'

Latas de esquila de bronce, punzonadas y equivalentes a 10 y 100 vellones empleadas en la esquila para pago de dicha actividad.

69311	•	•	•	Juan Rodríguez
69312	•	•	•	Carmen Luna
69313	•	•	•	Cleofe R. de Pereyra
69314	•	•	•	Sulpicio Gomez
69315	•	•	•	Juan Albarado
69316	•	•	•	Fortunato Montero
69317	•	•	•	Miguel Sanchez
69318	•	•	•	Juan G. Peña
69319	•	•	•	Juan G. Peña



Marca # 69313 – Pdo. de Tandil

La población que se asentó en los alrededores de la fortaleza, dio origen a la ciudad de Tandil y se relacionó directamente con el pago del Chapaleofú. Entre las personas que llegaron estaba Pedro J. Vela, que había acompañado la cruzada de Rodríguez siendo uno de los pulperos ambulantes que abastecían a la fuerza militar. Posteriormente junto con su hermano Felipe instalaron una pulpería a pocos metros del Fuerte, en la esquina formada por las actuales calles Pinto e Yrigoyen.



Rodríguez al poco tiempo trae a estas serranías a los hermanos Ignacio y José Ramón Gómez quien era casado con Pilar López Osornio, prima de don Juan Manuel de Rosas. Los hermanos Gómez, a tan solo cinco años de la fundación de Tandil se establecen en la margen oriental del arroyo Chapaleofú y allí levantan la estancia "**San Ciriaco**".

### LOS ORIGENES DEL RADICALISMO EN TANDIL



**CIRIACO, SULPICIO, TRISTAN Y RAMON GÓMEZ:** Importantes estancieros, dueños de las Estancias "**San Ciriaco**" y "San José", ubicadas en el Cuartel X del Partido de Tandil.

Miembros de las primeras familias fundadoras de Tandil, formaron parte del grupo de "estancieros tradicionales", a los cuales se oponían ciertos grupos "nuevos" (ganaderos, agricultores, artesanos, etc.) de origen extranjero, socialmente en ascenso, quienes se adhirieron, como contrapartida, a los grupos alsinistas, tal como lo relata Juan Fugl en sus memorias.

Los Gómez, participaron, en tanto socios fundadores, en diferentes asociaciones y clubes que se constituyeron en esos años, como por ejemplo, la Sociedad Rural y el Club Hípico de Tandil.

Su participación política estuvo ligada al mitrismo, vinculándose luego al radicalismo naciente. Su relación con el mitrismo se dió a través del contacto directo con el Cnel. Machado en Tandil, a quien siguieron 'fielmente' en los avatares políticos de los años 60-70.

Ciriaco fue nombrado en 1871 Comandante Militar de Costa Sud y Segundo Jefe de frontera, encabezando el grupo que persiguió y apresó a "Tata Dios".

En 1881 fue consejero general de educación. En 1883-84 y 85 fue Presidente del Consejo Escolar. En 1904, fue Juez de Paz suplente. En 1907, Municipal suplente.

En otro nivel de actividades, fue en 1881 miembro del Consejo Consultivo del Banco Provincia. En 1883, integra la Comisión para organizar la Feria Exposición rural, ocupando el cargo de Presidente. En 1884, fue Presidente de la Comisión de Fomento rural e industrial de Tandil. En 1886, Presidente Honorario del Club Político que propiciaba la candidatura de Achával para la gobernación de la provincia de Buenos Aires. En 1892, Titular del Consejo de la sucursal del Banco Nación.

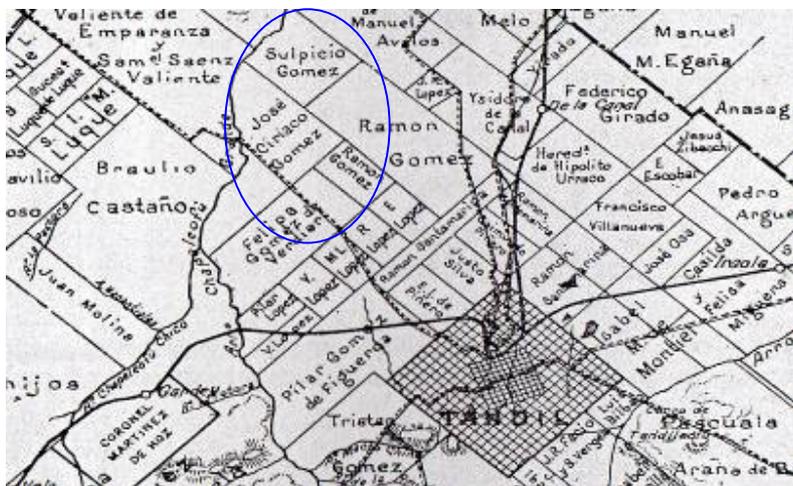
Ramón Gómez tuvo una poco clara relación con los sucesos de "Tata Dios", pues éste residía dentro de su estancia. Su cuñado, el juez de Paz Figueroa, también estuvo implicado de forma confusa en tales sucesos, encontrándose en abierto enfrentamiento con los agricultores extran-jeros. La hipótesis de Fugl, sostenida también por Hugo Nario, afirma que los "estancieros" tradicionales intentaron presionar a los "extranjeros" en pleno ascenso económico y social (siendo el principal referente Ramón Santamarina) en beneficio de sus intereses.

En 1884 y 1885 fue Municipal Titular de la Corporación. En 1887, Consejero Escolar. En esos años, hasta 1889, fue miembro del Partido Liberal, desempeñándose como vocal y luego como Presidente de la Unión Cívica Mitrista. En 1891, fue Vicepresidente del Honorable Concejo Deliberante, perteneciendo a la Comisión de Tierras y Hacienda. En 1894-95 y 96, fue Vicepresidente del Honorable Concejo, Defensor de menores y participó de la Comisión de Instrucción Pública y de Policía. En 1888 y 89 fue Mayor Contribuyente. Suma 12 años de actividad pública.

Tristán Gómez fue en 1880 Presidente de la Corporación y Juez de Paz. En 1882, fue nombrado por el Ministro de Gobierno como Municipal Titular. En 1883, fue Municipal de Policía. En 1884, fue Municipal y Titular de la Comisión de Policía y en ése mismo año Juez de Paz suplente. En 1889, es Titular de la Mesa receptora de votos, y en 1893, Titular de la Primera Comisión empadronadora.

En 1885, fue vocal del Club Martín Rodríguez de extracción rochista. Suma finalmente 13 años de actividad pública.

Uno de los primeros en introducir la liebre fue **Sulpicio Gómez** en 1896, quien las trajo de Austria, y las soltó en la zona de Tandil (Pcia.Bs.As.); luego éstas se reprodujeron por todo el territorio nacional.



Ubicación de la estancia según imagen extraída del Registro Provincial de Marcas – Año 1899

Ricardo A. Hansen – Mayo 2009

Fuente: [www.bloqueuertandil.com.ar/news](http://www.bloqueuertandil.com.ar/news)

Fuente: [www.museolapara.gov.ar/xinvesti5.htm](http://www.museolapara.gov.ar/xinvesti5.htm)

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Tandil>

### Así cualquiera.....

BUENOS AIRES (AP) - Un falsificador de dinero fue absuelto por la justicia argentina porque sus billetes eran tan malos que no podían engañar a nadie, según lo decidió un tribunal judicial de la capital argentina.

La Sala 1 de la Cámara Federal dijo el miércoles que la copia del dinero era "tan torpe y bastarda" que "no podía ser aceptada por el común de la gente".

La causa se inició en 2005 cuando el acusado, de 65 años, intentó pagar compras con un falso billete de 100 pesos argentinos (unos 26 dólares) y con otro también apócrifo de 50 dólares estadounidenses, pero en los dos casos fracasó por la "torpeza" de la falsificación.

Según las pericias, los billetes era "muy malos", estaban impresos a chorro de tinta y confeccionados en papeles de una calidad diferente a la de los verdaderos.

El frustrado falsificador no solo se salvó de ir preso sino que la causa que se le instruyó "no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado", según el fallo de la Cámara Federal.

La falsificación de dinero en la Argentina se castiga con penas contempladas en el Código Penal que van de tres a 15 años de prisión.

## **Contactos entre coleccionistas.**

Estimados socios y amigos: este lugar es para que Ud. publique gratuitamente su anuncio, para hacer contactos con otras personas que compartan nuestra pasión. Se aceptan solo temas relacionados con la numismática nacional e internacional.

- Busco para mi colección fichas de canteras, documentos, planos de las canteras del partido de Tandil. Darío Sánchez Abrego. Email: [dario@vet.unicen.edu.ar](mailto:dario@vet.unicen.edu.ar)
- Colecciono fichas de Canteras de Tandil, latas y fichas de esquila y otras. Contactar para canjes o venta a Ricardo Hansen. [Ricardohansen2003@yahoo.com.ar](mailto:Ricardohansen2003@yahoo.com.ar)
- Deseo adquirir o canjear vales papel de la República Argentina, del siglo XIX y primera mitad del XX, emitidos por comercios, ingenios, quebrachales, minas, etc. Contactar con: Rodolfo José Franci. [rfranci@speedy.com.ar](mailto:rfranci@speedy.com.ar)
- Compro monedas de África y Brasil, y billetes de África. Contactar con Héctor Trevisón. Email: [hatrevison@yahoo.com.ar](mailto:hatrevison@yahoo.com.ar) o [hatrevison@hotmail.com](mailto:hatrevison@hotmail.com) Teléfono Celular: 02293-15563312.
- Busco vales de Patagonia, Tierra del Fuego y Malvinas. Monedas como la de Popper. Comunicarse con Carlos Pedro Vairo. Email: [cvairo@fibertel.com.ar](mailto:cvairo@fibertel.com.ar)
- Ofrezco espacio en la Red, a autores o estudiosos que deseen publicar gratuitamente boletines, trabajos relacionados con la numismática, los mismos deben ser ofrecidos gratuitamente y respetando al máximo los derechos de Autor, contacten con Enrique Rubio Santos en [www.numisma.org](http://www.numisma.org) ""

## **El Correo de las Canteras**

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: [cnmtandil@yahoo.es](mailto:cnmtandil@yahoo.es)

Miembro Plenario de FENyMA